



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de junio de 1994

Número 105

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

**ACUERDO** mediante el cual se realizan reformas y adiciones al capítulo quinto del Reglamento de Delegaciones del Instituto, para crear los Consejos Consultivos Delegacionales.

Al margen un logotipo que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Junta Directiva.- SJD.-1233/93.

Ing. Gonzalo Martínez Corbalá

Director General del Instituto

Presente

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo a las reformas y adiciones al capítulo quinto del Reglamento de Delegaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para crear los Consejos Consultivos Delegacionales, se tomó el siguiente:

**ACUERDO 14.1182.93.-** "La Junta Directiva, con fundamento en los artículos 150, fracción IX y 157 fracción V, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, aprueba las siguientes:

**REFORMAS Y ADICIONES AL CAPITULO QUINTO DEL REGLAMENTO DE DELEGACIONES**

DEL INSTITUTO, PARA CREAR LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DELEGACIONALES.

**ARTICULO UNICO.-** Se reforman y adicionan los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de Delegaciones, para quedar como sigue:

**Artículo 18.-** En cada delegación funcionará un Consejo Consultivo, cuyo objeto será colaborar con el delegado en el análisis de los seguros, prestaciones y servicios del Instituto y formular propuestas sobre los programas de la delegación que contribuyan a alcanzar la excelencia en el otorgamiento de los mismos.

**Artículo 19.-** Los Consejos Consultivos serán órganos integrados por seis miembros: el delegado, que fungirá como presidente; dos representantes del Instituto designados por el presidente del Consejo con nivel de subdelegados; un representante del Gobierno del Estado que, a invitación previa, designe el Gobernador; y dos representantes de los trabajadores, uno de los cuales será el Secretario General de la Federación en la entidad, y el otro el Secretario General de la representación estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE  
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO mediante el cual se realizan reformas y adiciones al capítulo quinto del Reglamento de Delegaciones del Instituto para crear los Consejos Consultivos Delegacionales.

AVISOS JUDICIALES: 2440, 2438, 354-A1, 2355, 2363, 2367, 2099, 2680, 2102, 2103, 355-A1, 2351, 399-A1, 2364, 2360, 2362, 2344, 1989, 427-A1, 2084, 431-A1, 2298, 2301, 2302, 2300, 390-A1, 392-A1, 2311, 2308, 2424, 2414, 423-A1, 2421, 421-A1, 2243, 2299, 2248, 2244 y 2450.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2361, 2340, 2345, 2368, 2359, 2348, 2357, 2358, 2426, 2425, 2354, 2349, 2343 y 400-A1.

(Viene de la primera página)

En el Distrito Federal, el Jefe del Departamento podrá designar un representante en cada Consejo, previa invitación del Instituto y el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación los representantes de los trabajadores, uno de los cuales será acreditado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Los Consejos Consultivos contarán con un secretario técnico que será designado por el delegado de entre el personal de confianza a su cargo. Por cada miembro propietario se nombrará un suplente. Los cargos en el Consejo serán honoríficos.

**Artículo 20.-** Las atribuciones de los Consejos Consultivos serán las siguientes:

I. Opinar sobre los programas y actividades de la delegación;

II. Coadyuvar en la evaluación de la eficacia de los seguros, prestaciones y servicios que brinda la delegación y formular propuestas que contribuyan a mejorar la calidad y oportunidad de los mismos;

III. Servir como instancia para canalizar al

delegado las necesidades y sugerencias que plantee la derechohabiente en relación con los seguros, prestaciones y servicios que tiene a su cargo la delegación;

IV. Recibir un informe bimestral sobre el cumplimiento de los programas y actividades de la delegación;

V. Proponer medidas para fortalecer el proceso de desconcentración de las áreas administrativas del Instituto a la delegación, con base en los lineamientos que acuerde la Junta Directiva o el Director General;

VI. Coadyuvar con la delegación en la difusión de los seguros, prestaciones y servicios del Instituto establecidos por la Ley;

VII. Impulsar la participación de la delegación en los programas del Sistema Nacional de Salud;

VIII. Emitir opinión respecto de los asuntos que sean sometidos a su consideración; y

IX. Las demás que resulten necesarias para el cumplimiento de su objetivo

**Artículo 21.-** El Consejo sesionará por lo menos una vez al mes y cuantas veces sean necesarias para la debida atención de los asuntos de su competencia. A las sesiones, el presidente podrá invitar a servidores públicos del Instituto que tengan competencia en los asuntos a tratar.

Las sesiones se sujetarán al orden del día, el cual deberá contener invariablemente un punto sobre el seguimiento de las recomendaciones hechas al delegado y serán válidas con la asistencia de por lo menos cuatro de sus miembros, dos de los cuales deberán ser representantes gubernamentales y el otro representante de los trabajadores, siendo necesaria la asistencia del presidente del Consejo.

Son facultades y obligaciones del Presidente, Secretario y de los miembros del Consejo las siguientes:

I.- Del Presidente

a).- Establecer el calendario y horario de las sesiones ordinarias, así como proponer el orden del día.

b).- Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias, por conducto del secretario técnico del Consejo. En caso de que el presidente no convoque, deberá hacerlo el Coordinador General de Delegaciones;

c).- Instalar, presidir y coordinar las reuniones del Consejo;

d).- Dirigir y moderar los debates;

e).- Firmar las actas de las sesiones en que se asienten las recomendaciones del Consejo;

f).- Coordinar los trabajos generales del Consejo;

g).- Comunicar al Consejo los acuerdos de la Junta Directiva y del Director General,

h).- Presentar el informe bimestral sobre el cumplimiento de los programas y actividades de la delegación, el que deberá comprender un capítulo especial relacionado con la ejecución de obras públicas y de adquisiciones en términos de Ley; e

i).- Las demás que señalen otros ordenamientos

II.- Del Secretario Técnico:

a).- Elaborar el orden del día de cada reunión;

b).- Hacer llegar a los miembros del Consejo con cinco días hábiles de anticipación la convocatoria, el orden del día y el apoyo documental de los asuntos;

c).- Verificar el quórum en las sesiones del Consejo,

d).- Levantar las actas correspondientes a cada sesión y someterlas a la aprobación del Consejo;

e).- Firmar las actas de las sesiones.

f).- Llevar el seguimiento de las

recomendaciones del Consejo;

g).- Participar en las sesiones del Consejo con voz pero sin voto; y

h).- Las demás que señalen el Consejo y el Delegado del Instituto

III.- De los miembros del Consejo:

a).- Asistir con voz y voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

b).- Analizar la operación de los diferentes seguros, prestaciones y servicios de la delegación y proponer medidas para su mejoramiento;

c).- Estudiar y opinar respecto de los asuntos que se sometan a la consideración del Consejo y proponer recomendaciones para mejorar la gestión de la delegación; y

d).- Las demás que señalen otros ordenamientos.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Estas reformas y adiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y, en su oportunidad inscribáse en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

México, D.F. a 29 de noviembre de 1993 - El Secretario, **Jaime Báez Rodríguez**. - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de enero de 1994).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente Núm. 55/93.

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por ERNESTO BECERRIL REAL, en contra de FELIPE TALAVERA ROJAS, el C. Juez de cuantía menor de El Oro, Méx., ha ordenado sacar a remate un equipo modular, marca AIWA, CX-75H, doble cassetera, con tornamesa, en la suma de MIL NUEVOS PESOS, precio del avalúo del perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, se convoca a postores a la primera almoneda de remate que tendrá lugar el 10 de junio de 1994 a las 10.00 horas, públíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Dado en El Oro, Méx., a 24 de mayo de 1994.—ATEN-TAMENTE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D.J. Guadalupe Marcos Tapia.—Rúbrica. 2440—31 mayo, 1o. y 2 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1622/991, promovido por JOSE LUIS GUTIERREZ SANTANA, en contra de BENJAMIN URIBE PEREZ Y VIRGINIA ROMERO DE URIBE, el ciudadano juez señaló las 11.30 horas del 7 de junio próximo para que tenga un lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Felipe Chávez esquina 5 de Febrero de San Pedro Totoltepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.50 m con Jesús Uribe; al sur: 20.50 m con calle Felipe Chávez; al oriente: 21.00 m con Luis Bernal y Cirilo Silva, ahora con Héctor Becerril; al poniente: 21.00 m con calle 5 de febrero con superficie total de: 430.50 m<sup>2</sup>. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 26 de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Adriel Velasco González.—Rúbrica.

2438.—31 mayo, 1o. y 2 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 17/94.  
Primera Secretaría.

## DAMIANA BASURTO ARCE

FLORENCIO PABLO LUCERO MENDEZ, le demandó en el expediente número 17/94, la disolución del vínculo matrimonial que los une, señalado en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que si no comparece, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá en el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil.—Quedan a disposición de la demandada las copias de traslado en la Secretaría del juzgado.—Píjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, a 2 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 354-A1.—11, 23 mayo y 2 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente: 160/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICs. ADRIAN CAZARES JUAREZ Y JAIME ILPAS ARRIAGA, endosatarios en procuración del señor JESUS LARA SORIANO, en contra de ABEL LOPEZ GUTIERREZ, el C. Juez señaló las diez horas del día veinte de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio que mide y colinda; al norte: dieciocho metros y colinda con la calle Vicente Guerrero; al sur: dieciséis metros con cinco centímetros colinda con David Delgadillo; al oriente: veintisiete metros con veinticinco centímetros colinda con David Delgadillo; al poniente: treinta metros con diez centímetros colinda con Gabino López, bien inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero número treinta y nueve, en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Santiago Tlanguistenco y distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, debiéndose anunciar los mismos por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro del término de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento dieciséis mil cuatrocientos once nuevos pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional. Convóquese postores. Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 2355.—25, 30 mayo y 2 junio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

PILAR VIEYRA VANEGAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, en el expediente número 613/94-I, respecto del terreno sin nombre ubicado en la calle Higuera número tres, colonia Arbolitos Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 424.46 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.75 m con lote dos; al sur: 36.75 m con propiedad particular; al oriente: 11.60 m con calle Eucalipto; al poniente: 11.50 m con calle Higuera

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 8 de marzo de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2363.—25, 30 mayo y 2 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 662/93, la C. DOLORES CASTILLO MONDRAGON promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Pedro del municipio y distrito judicial de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 81.00 m con Salvador Salman; al sur: 119.90 m con Silvano Pineda; al oriente: en tres líneas, la primera de 87.50 m, la segunda 29.50 m y la tercera 55.00 m con Silvano Pineda; y al poniente: 131.40 m con Salvador Salman; con una superficie total de 15955.79 m<sup>2</sup>, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zorón Colín.—Rúbrica. 2067.—25, 30 mayo y 2 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LAZARO JUAREZ ALMAGUER.

JOSE GUADALUPE MUÑOZ CARRETO, en el expediente número 181/94, que se tramita en este juzgado la demanda de otorgamiento y firma de escritura pública de compra venta, respecto de la casa sin número oficial de la calle veintinueve, construida sobre el lote de terreno número 34, de la manzana ciento veintinueve, colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco con residencia en esta ciudad, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica

2099.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

SUSANA GUERRERO MONDRAGON Y PEDRO BERNAL HERNANDEZ.

En el expediente número 440/994, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUAN JOSE FLORES JIMENEZ, en contra de SUSANA GUERRERO MONDRAGON y PEDRO BERNAL HERNANDEZ, el ciudadano juez ordenó se emplazase por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

2099.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

Por el presente se le hace saber que el señor CABRERA ORTEGA JOSE, en el expediente número 125/94, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 13, de la manzana 45, de la colonia Ampliación Romero sección las Fuentes en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 38; al poniente: 8.00 m con calle Huibida, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no ha-

cerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2102.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 455/94

INMOBILIARIA VAZE, S.A

MARIA FELICITAS ALBARRAN RAMOS y JUAN ZARCO PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 17, con número oficial 238, de la calle de Capuchinas, en la colonia Evolucion Poniente de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.89 m con lote 42, al sur: 16.80 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Capuchinas; y al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nova.—Rúbrica

2103.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS BARRERA PENABLOR

CALIXTO MACIAS VILLA, en el expediente número 152/94 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número Uno, de la manzana 16 de la calle José María Mercedes y Pavón número 93, esquina con calle 20 de Noviembre, de la colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con calle; al sur: 20.00 m y colinda con lote 2; al oriente: 10.00 m y colinda con lote 21; y, al poniente: 10.00 m y colinda con calle; con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún los personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

855-A1—11, 23 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 710/94.

C. SALVADOR MONROY ESPINOZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno denominado Ixtacalixpa, el cual se encuentra ubicado en calle Lago Yuridia sin número del barrio Tlatel, perteneciente al municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.22 m linda con calle Lago Yuridia; al sur: 9.16 m linda con lote 37; al oriente: 15.00 m linda con propiedad particular; y al poniente: 14.93 m linda con lote 21; teniendo una superficie aproximada de ciento treinta y siete metros cincuenta y tres centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica, 2351.—25, 30 mayo y 2 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 572/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VELAZQUEZ PATIÑO MA. DEL PILAR en contra de GLORIA ALVAREZ FLORES, el C. juez de los autos, señaló las 13.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primer almoneda, respecto del inmueble embargado en autos consistente en el departamento número 102, entrada "E" del edificio Vito Alessio Robles, en la Unidad de Rosario, municipio de Tlalnepantla de Baz Estado de México. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad de Tlalnepantla, México.—Dado en el presente a los 11 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica, 339 A1.—25, 30 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente No. 832/94.

Primera Secretaría.

HERMELINDA FLORES SANTILLAN, promueve información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Tlachicuac, ubicado en la calle Morelos s/n., en la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.80 m y linda con Enrique Ramírez Olvera; al sur: 14.55 m y linda con Rafael Flores Santillán; al oriente: 6.45 m y linda con Juan Flores Cano; al poniente: 5.68 m y linda con calle Morelos; con una superficie de 87.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica, 2364.—25, 30 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

En el expediente número 242/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA VELAZQUEZ B. en contra de ANGEL PACHECO PACHECO, promovido en éste Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, México, se señalan las diez horas del día veintidos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del terreno y casa-habitación ubicados en la calle Hombres Ilustres sin número, entre las calles de la Esperanza y carretera Zumpango a Xaltocan, con las que hace esquina, barrio San Pedro Miltenco, municipio de Nextlalpan, México, fijándose como base para el remate la cantidad de ochenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 MN.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, por lo que se convocan postores. Dado en Zumpango, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilla Ségura Flores.—Rúbrica, 2360.—25, 30 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente: 1960, 93.

MARTHA CATALINA HERNANDEZ VDA DE ROMERO, promueve ante éste Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en avenida Veracruz número 102, esquina con Hidalgo, Tultepec, Estado de México, con una superficie de cien metros, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.70 m linda con calle Veracruz; al sur: en 15.60 m linda con el señor Hernández; al poniente: en 12.60 m linda con calle Hidalgo; y al oriente: en 20.50 m linda con el señor Juan Fragoso, haciendo saber a quien pueda interesar las presentes diligencias, y de creerse de algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad Dada en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica, 2362.—25, 30 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 816/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS URBAN SILVA en contra de FERNANDO OLIVARES URBAN Y CRISTINA CORTES DE OLIVARES, se han señalado las 10.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los inmuebles ubicados en Vicente Guerrero número 45, barrio de San Martín, Tultepec, Estado de México, y en cerrada de Joaquín Montenegro, sin número, en Tultepec, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS, en que fueron valuados por los peritos designados. Se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica, 2344.—25, 30 mayo y 2 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 232/93.

Segunda Secretaria

CARLMEX SOCIEDAD ANONIMA

NAZARIA HERNANDEZ AGUILAR, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de una fracción del predio denominado "Xaltipac", ubicado en San Lorenzo Chimalco, Estado de México, conocido como lote 7, manzana 4, fracción 2, Progreso del Oriente, calle Ignacio Altamirano, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con lote 20; al oriente: 18.00 m con lote ocho; al poniente: 18.00 m con lote seis, con una superficie total aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsiguientes se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica

354-A1-11, 23 mayo y 2 junio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS NAVA CONTRERAS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 670/94, respecto del terreno denominado Tlamelaca, ubicado dentro de los términos del pueblo de San Sebastián Chimalpa, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 73.08 m con propiedad que fue o es de la señora María Candelaria Guevara; al sur: 72.24 m con nueve líneas, la primera 7.15 m con propiedad de Silvia Díaz, en la segunda 7.15 m con propiedad de José Díaz; en la tercera 7.15 m con propiedad que es o fue de Victoriano Guzmán, en la cuarta 7.15 m con Soledad López, en la quinta 7.15 m con propiedad de José Rodríguez, en la sexta 7.15 m con Remedios Rodríguez, en la séptima 7.15 m con Guadalupe León, en la octava 7.15 m con propiedad que es o fue de Victoriano Guzmán y en la novena 15.04 m con propiedad que es o fue de Victoriano Guzmán; al oriente: 21.84 m con propiedad que fue o es de Tiburcio Valverde; al poniente: 21.84 m con calle pública sin nombre, con una superficie aproximada de 1637.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en el Valle de México.—Dados en Texcoco, Estado de México, a 29 de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica

1989-4, 19 mayo y 2 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1707/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSSELLI LATORRE HELIOS, en contra de ELIEL TIRADO PANIAGUA, El Ciudadano Juez de los autos señaló las 18.00 horas del día 10 de junio del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados, y se trata de un camión marca Ford, modelo 1981, de redilas, con número de serie AC3YU9054, con Registro Federal de Automóviles 5963610, placas de circulación 21361, de color azul marino con capacidad

de tres toneladas, con un valor aproximado de VEINTITRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Un camión de redilas marca Chevrolet, modelo 1977, con número de serie G003EGM100523, Registro Federal de Automóviles 4086884, con placas de circulación 215089, color azul marino con capacidad de nueve toneladas con un valor aproximado de DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Un automóvil de la marca Chrysler, modelo 1988, New Yorker, con número de motor 88012992, con número de serie T812992, con Registro Federal de Automóviles 8272248, con placas de circulación 423 CAN, color gris plata, con un valor aproximado de VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, por lo que se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente a los 23 días del mes de mayo de 1994.—En la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica.

427-A1.—31 mayo, 1 y 2 junio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 461/93-1

Primera Secretaria

HUMBERTO VALENCIA TOLEDANO.

MARIA DOLORES LOPEZ OSEGUERA, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto del inmueble ubicado en calle de Acedera, manzana 22, lote 28, colonia Prizo III, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 8.00 m con calle Acedera; al suroeste: 8.00 m con lote 21; al noreste: 15.00 m con lote 29; al suroeste: 15.00 m con lote 27, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, dejándose a disposición del demandado las copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica

2084-11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1582/93-2

En el expediente marcado con el número 1582/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS A. CORDERO PORTAS y/o MA. DEL ROCIO PAREDES FIGUEROA endosatarios en procuración de la empresa CONCRETOS DERIVADOS Y MATERIALES S.A. DE C.V., en contra de CONSTRUCTORA COFF S.A. DE C.V., se señalan las once horas del día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes embargados a la parte demandada, por lo que se convoca a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 105,000.00 (cientos cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que importa la suma de la cantidad antes descrita, de los siguientes bienes: camión pipa, cargador frontal, motoconformadora

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, en los lugares públicos de costumbre y en los estrados de este juzgado, se expiden a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

431-A1.—1, 2 y 3 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

Por el presente se le hace saber que la señora EUFROSI-NA RIVERA TAPIA en el expediente número 397/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 49, de la colonia México Segunda Sección en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte 25.00 m con lote 39 al sur: 25.00 m con lote 41; al oriente: 7.90 m con lote 12; al poniente: 7.95 m con calle Enrique González, con una superficie total de 198.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este juzgado para dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o gestor, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en caso de que no de contestación a la misma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Cd. de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2293.—23 mayo, 2 y 14 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR LEONARDO ANGUIANO ARELLANO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

Por el presente hago de su conocimiento que el señor REYNALDO GONZALEZ SANTOS, en el expediente número 485/94, que se tramita en este juzgado, se demanda en la vía ordinaria civil la validez del contrato de compra venta de fecha 25 de noviembre de 1990 que celebraron entre el demandante como comprador y el señor LEONARDO ANGUIANO ARELLANO como vendedor, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 15, del Fraccionamiento Ampliación La Perla, ubicado en Avenida Tepozanec número 437 en esta ciudad, el otorgamiento y firma de la escritura pública ante notario público, la cancelación de la inscripción anterior que existe en favor del demandado, y la nueva inscripción a favor del señor REYNALDO GONZALEZ SANTOS, así como el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por conducto de su representante legal a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo este se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2301.—23 mayo, 2 y 14 junio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 1823/93

Segunda Secretaría

JUAN CARLOS CAMARGO ROJAS, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil otorgamiento y firma de escritura en contra de ARTURO LUCIO VALDEZ LINARES y MARIA ISABEL APIILHUASCO DE VALDEZ, se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Emplácese a las demandadas ARTURO LUCIO VALDEZ LINARES y MARIA ISABEL APIILHUASCO DE VALDEZ por medio de edictos, los que contendrán una relación sucinta de la demanda y deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, haciéndoles saber a los demandados que deberán presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparecen por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarles se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diez de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica. 2302.—23 mayo, 2 y 14 junio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 65/94

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.

MARIO GUZMAN GUZMAN y SANDRA LUZ TORRES JIMENEZ, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión y constitución del usufructo vitalicio del lote de terreno número 8, de la manzana 30, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.82 m con lote 9; al sur 16.82 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 37; y al poniente 8.00 m con calle Correos, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2300.—23 mayo, 2 y 14 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A CONCEPCION ESPINOZA DE GARCIA**

Se hace de su conocimiento que RICARDA YAÑEZ MONTOYA, bajo el número de expediente 397/94-1, relativo al juicio de usucapion promueve en contra de CONCEPCION ESPINOZA DE GARCIA, la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en el lote 7 de la calle Prolongación Mercurio, colonia Ampliación La Cañera Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha 29 de marzo del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 2 de mayo del presente año por desconocerse el domicilio de la demandada se ordenó el emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece a través de su representante o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes citado. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación en este lugar.—Se expide a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

390-A1- 23 mayo, 2 y 14 junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 1375/93.

**C. JULIA ORJARD ESTRADA**

MARTHA ISELA HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1375/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 27, de la colonia Agua Azul de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con el lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22, al oriente: 9.00 m con el lote 46; al poniente: 09.00 m con la calle Lago Atitlán, con una superficie total de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para ser notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de esta juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de abril de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

392-A1- 23 mayo, 2 y 14 junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Exp Num. 2373/93-1.

Primera Secretaría.

**BANCO HIPOTECARIO DEL NORTE S.A. E INMOBILIARIA TREVE S.A.**

MARIO GARCIA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del inmueble ubicado en avenida San Juan, manzana 25, lote 3, 2a. Sección Ampliación Norte del

Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín en Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie de 112.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con calle San Juan; al sur: 8.00 m con lote Ciaco; al poniente: 14.00 m con lote Dos; y al oriente: en 14.00 m con lote 4, se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 194 de la Ley Procesal Civil en vigor, quedando a disposición de los demandados las copias de traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

2311—23 mayo, 2 y 14 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****C. ALEJANDRO AGUILAR ARIZPE.**

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora ADRIANA ROMERO GUERRERO, bajo el expediente número 643/94-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil divorcio necesario, por las causas previstas por la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha doce de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha nueve de mayo del presente año ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los dieciséis días de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.—Rúbrica.

2311—23 mayo, 2 y 14 junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2363/93-1

Primera Secretaría

**FRACCIONAMIENTO Y TURRENTOS, S. DE R.L.**

OLIBIA MUÑOZ RIVERA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número con el número 35, manzana 13 de la colonia Granjas de San Cristóbal, teniendo una superficie de 200 metros, con las siguientes medidas al norte: 20 m con lote 34; al sur: 20 m con lote 36; al oriente: 10.00 m con calle Alexander Fleming; al poniente: 10.00 m con lote 15, se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 194 de la Ley Procesal Civil en consulta, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

2308.—23 mayo, 2 y 14 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

**CARLOS ESPINOZA DOMINGUEZ**, en el expediente 323/994, promueve en su carácter de Síndico Procurador del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, México, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Acuitlapilco, Coatepec Harinas, México, el cual mide y linda; al norte: termina en punta; al sur: 6.40 m con calle Nacional; al oriente: 40.00 m con calle; al poniente: 15.80 m con Ernesto Rubi Mondragón; con una superficie aproximada de 178.56 m<sup>2</sup>.

Por lo que la ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición del edicto respectivo, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, mayo dos de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz, Rúbrica. 2424.—30 mayo, 2 y 7 junio.

**CARLOS ESPINOZA DOMINGUEZ**, en su carácter de Síndico Procurador del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, México, promueve en el expediente 321/994, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Acuitlapilco, Coatepec Harinas, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 38.00 m con calle; al sur: 34.15 m con calle; al oriente: 19.00 m con calle; al poniente: 19.30 m con calle; con una superficie aproximada de 704.14 metros cuadrados.

Por lo que la ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción, autorizándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, mayo dos de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz, Rúbrica. 2424.—30 mayo, 2 y 7 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente mercantil con el número 67/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO ROBERTO HERNÁNDEZ MARTINEZ, en contra de JUAN LUCAS VELAZQUEZ, por auto de fecha 26 de abril de 1994, se señalan las 11.00 horas del día 24 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en este juzgado, consistente en un terreno con construcción ubicada en la calle 16 de septiembre sin número, en Santiago Tlacoatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle continuación 16 de Septiembre; al sur: 17.00 m con calle José A. Vera Landeros; al oriente: 15.00 m con Santiago Granada y Ricardo Mejía; al poniente: 15.00 m con Pedro Lucas Velázquez, con una superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de \$43,259.00 (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre.—Se extiende la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 17 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez, Rúbrica. 2414.—30 mayo, 2 y 7 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA**

En los autos del expediente número 929/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE ARMANDO PATRON DE LOS RIOS en mi carácter de endosafario en procuración del señor EDUARDO MARTINEZ VEGA, en contra de MANUEL RAUL ROSA MORALES, el C. juez primero de lo civil de Cuautilán, México, señaló las 11.00 horas del día 23 de junio del año en curso, para la celebración del remate de

la primera almoneda del bien embargado consistente en una televisión a colores, marca Sony Trinitron de doce pulgadas; un monitor para computadora marca Wind, un teclado para computadora marca Wind, un CPU para computadora marca Wind; un CPU con monitor integrado para computadora marca IBM; un teclado para computadora marca IBM; una impresora marca EPSON Action Printer, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio y que lo es de (OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por reducción de un diez por ciento para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación en este distrito judicial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este tribunal, y se da a los 24 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—Lic. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro, Rúbrica.

423-A1.—30 mayo, 2 y 7 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 929/94, ROSALBA JIMENEZ CRUZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en el poblado de Ixtapaluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.30 m con Hilda Gutiérrez Vda. de Michaus; sur: 10.25 m con Angelina Contreras de Michaus; sur: 5.00 m con la misma anterior; oriente: 9.20 m con calle Hidalgo; oriente: 1.40 m con Angelina Contreras de Michaus; poniente: 9.43 m con el señor Marcos Corona; con una superficie total de 153.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda, Rúbrica.

2421.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 854/94, NICOLAS CHAVEZ LEON, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado Tuxtla, ubicado en la población de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.00 m con privada sin nombre; sur: 20.00 m con Casimiro Ríos García; oriente: 27.00 m con Fortino Hernández; poniente: 23.40 m con José Alfredo Corona Aguilar; con una superficie de 504.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez, Rúbrica.

2421.—30 mayo, 2 y 7 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

Exp. Núm. 975/92, ELOGIO GARCIA GUTIERREZ Y/OS, actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra de VIRGINIA FONSECA GUTIERREZ E ISABEL GUIERREZ, El C. juez de los autos señaló las 14.00 horas del día 24 de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en terreno ubicada en avenida 5 de Mayo número 817 de Capulhuac, México, datos sacados de la diligencia de embargo, inscrito en el volumen XV, asiento: 763-244, libro primero sección primera de fecha 28 de septiembre de 1987, el cual está inscrito a nombre de ISABEL GUTIERREZ RUIZ con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.14 m con Adolfo Gutiérrez; al sur: 55.14 m con Evelia Gutiérrez; al oriente: 13.20 m con Juan Martínez, al poniente: 13.20 m con avenida 5 de mayo con una superficie de: 727.84 m datos sacados de la promoción número 5477 de fecha 15 de junio de 1993.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$40,756. (CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Convóquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venes, Rúbrica. 2423.—30 mayo, 2 y 7 junio.

## JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.  
EDICTO

Expediente Núm. 2187/92.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por ZAPATA S.A. en contra de LINDA QUIROZ CERDA Y LINEA MEXICO CUAUTITLAN TEPOZOTLAN, S.A. DE C.V. Se ordena sacar a remate en primera almoneda: del bien inmueble ubicado en avenida 20 de Noviembre, número 110, en el centro de Cuautitlan, Estado de México, señalando para que tenga verificativo la diligencia de remate las 10.00 horas del día 30 de junio del año en curso, debiendo servir como postura legal la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS, cantidad que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo antes mencionado. Se convocan postores.

Para su publicación de tres veces dentro de nueve días en: LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE MEXICO.—La C. Secretaría de Acuerdos "A", Lic. María del Socorro Díaz Díaz.—Rúbrica. 421-A1.—30 mayo, 2 y 7 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOExpediente Núm. 701/94.  
Segunda Secretaría.

BERTHA SANDREZ RUIFA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del bien inmueble denominado "Yancuítlan", ubicado en el callejón Chahuapoc, sin número, del barrio de San Sebastián, municipio de Chihuahua, México, cuyos medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.75 m con Sabino Sánchez Rueda; al sur: 11.75 m con Callejón Chapultecpec; al oriente: 16.65 m con servidumbre de paso al poniente: 16.65 m con Emilio Sánchez Tapia, con una superficie aproximada de: 195,00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 12 de mayo de 1994.—Doy fe.—Segunda Secretaría de Acuerdos Lic. Miguel Pauliagua Zúñiga.—Rúbrica.

2242.—19 mayo, 2 y 16 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOExpediente Núm. 121/94  
Primera Secretaría

DIEGO DOMINGUEZ VALENZUELA

El C. ROXANA MENDOZA PALACIOS, le demanda en la vía verbal sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a) El divorcio necesario, por las causas y fundamentos que en su apuntamiento quedarán identificados; b) La pérdida de la patria potestad de su hija menor hija LILIA STEPHANY DOMINGUEZ MENDOZA, en virtud que como quedara asentado, ha pretendido hacerle daño físico y le ha hecho daño emocional; c) El pago de una pensión alimenticia bastante y suficiente para cubrir las necesidades primordiales tanto de mi menor hija como las propias; d) Como consecuencia del divorcio, la disolución de la sociedad conyugal por ser éste el régimen bajo el cual nos casamos; e) El pago de los gastos y cosas que se originen con motivo de la presente demanda, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados, a partir del momento en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

2299.—23 mayo, 2 y 14 junio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

GLORIA HUERTA DE BATA, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, y bajo el expediente 679/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tierra Blanca", ubicado en el poblado de Montecillo perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 11.27 m con calle Alamos; al sur: 14.65 m con Elena Islas Buendía; al oriente: 22.54 m con Juan Bata; al poniente: 24.06 m de norte a sur con el señor Bernardo Garcilazo Jiménez y el señor Raymundo Pastrana Arredondo, con una superficie total aproximada de: 295.06 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México.—Se expiden en la ciudad de Texcoco, México, a los 3 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2248.—19 mayo, 2 y 16 junio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Expediente Núm. 348/94

AMPARO PACHECO PONCE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del bien inmueble "Acuhapaco", ubicado en la calle de Los Pinos, número 2, del barrio de Huixtznahuac, Chihuahua, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de: 9.20 m con carretera Texcoco, Chihuahua, México y la segunda de: 8.25 m con Fernando Peralta Ramírez; al sur: en tres líneas, la primera de: 4.50 m con el señor Eladio González Hernández, la segunda de: 7.00 m con calle de Los Pinos y la Tercera de: 4.95 m con la misma calle de Los Pinos; al oriente: en dos líneas, la primera de: 18.70 m con Eladio González Hernández y la segunda de: 17.25 m con el mismo Eladio González Hernández; al poniente: en dos líneas, la primera de: 18.60 m con la señora Juliana de Coss y la segunda de: 24.16 m con Fernando Peralta Ramírez, con una superficie aproximada de: 404.68 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación que se editan en el Valle de México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2245.—19 mayo, 2 y 16 junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

En el expediente No. 660/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CELIA HURTADO ROSALES e IGNACIA AGUILAR TORALES, se señalaron las once horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: terreno con construcción ubicado en domicilio conocido, colonia Guadalupe Victoria en Villa Cuauhtémoc, México, tipo rústica corriente, servicios municipales agua y energía, medidas y colindancias: norte: 23.70 m con Reyes Hurtado Rosales; sur: 23.70 m con Reyes Hurtado Rosales; oriente: 24.50 m con carretera; poniente: 24.50 m con carretera; superficie de: 580.65 m<sup>2</sup>, descripción casa habitación de un solo nivel, cocina, comedor, recámara y medio baño y otra de tres cuartos, patio de tierra sin baño.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando a postores, debiendo citar a acreedores en caso de existir así como a la parte demandada, deviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

2450.—31 mayo, 2 y 6 junio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 212/94, PEDRO CAMACHO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Panteón, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 50.00 m con Filiberto Gutiérrez Mayen, sur: 50.00 m con calle Dolores, oriente: 40.00 m con Gabina Esquivel Librado, poniente: 45.00 m con caño.

Superficie aproximada de: 2,125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2361.—25, 30 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Exp. 116/94, C. MA DE LA LUZ LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ma. Navitas, municipio de Aculeo, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 25.00 m con Cristina Ramírez; al sur: 112.00 m con Basilio Padilla; al oriente: 2 líneas: 219.09 m y 60.06 m con camino al ejido; al poniente: 325.00 m con Albina González.

Superficie aproximada de: 20,378.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 17 de 1994.—E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2349.—25, 30 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 5889/94, RAFAEL ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Blvd. Evaristo Jiménez S/N, Esq. 20 de noviembre, Col. Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Fabián Albarrán Agustín, sur: 1.20 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 38.60 m con los C.C. Gregoria Maruri Corona y Braulio Díaz Díaz, poniente: 34.30, 12.00 m con Blvd. Evaristo Jiménez.

Superficie aproximada de: 496.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2345.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 5699/94, RENATO ALBARRAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N Cacaloma, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Aurelia Ríos Sánchez, sur: 30.09 m con Concepción Vargas Díaz, oriente: 10.00

m con Reynaldo Mendieta Morrón, poniente: 10.00 m con calle de Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2368.—25, 30 mayo, y 2 junio.

Exp. 5688/94, PABLO GONZALEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Chávez S/N San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.70 m con calle de Felipe Chávez, sur: 32.70 m con, oriente: 9.00 m con calle Felipe Chávez, poniente: 9.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 294.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2359.—25, 30 mayo, y 2 junio.

Exp. 6161, TOMAS RAFAEL ZUNIGA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Pasco Tollocan, municipio de Capultitlán, y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.50 m con Pasco Tollocan, al sur: 15.58 m con calle IPIEM, al oriente: 109.57 m con Ernesto Sousa, al poniente: 109.60 m con Joaquín M Iglesias.

Con una superficie aproximada de: 1,757.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6162 DIMAS GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, Méx, mide y linda; al norte: 13.65 m con Juan Vargas Sierra, al sur: 13.65 m con Gumercindo Sierra, al oriente: 10.62 m con Andrés Vargas Peralta, al poniente: 10.62 m con Paseo Tollocan norte.

Con una superficie aproximada de: 146.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6160, VICTOR MANUEL SUAREZ MANZUR, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado privada 5 de Febrero S/N, San Jerónimo Chicahuaco, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 22.00 m con Angel de León, al sur: 22.00 m con Florencio Millán, al oriente: 20.00 m con David Jiménez, al poniente: 20.00 m con privada 5 de Febrero S/N.

Con una superficie aproximada de: 440.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6161, FRANCISCO MENDIOLA GIORGANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre S/N, en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, mide: al norte: 25.00 m con Juan Jardón, sur: 25.00 m con Condominio Paseo San Salvador, oriente: 62.60 m con Pedro Flores, y 62.60 m con Domingo Pichardo, poniente: 125.00 m con calle 20 de noviembre.

Superficie aproximada de: 3,130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2358.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6186/94, ANGELA PEÑA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.60 m con Isaías González Carmona, sur: 45.20 m con Juan Felipe y Leticia Alcántara Peña, oriente: 32.45 m con calle Comenfort, poniente: 28.56 m con calle Pres. de la Amistad.

Superficie aproximada de: 1,015.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2358.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6185/94, RAYMUNDO RIVERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.75 m con Inocencio Rivera Rivera, sur: 9.75 m con Brígido Cuerto, oriente: 25.00 m con Arnulfo Domínguez Morales, poniente: 25.00 m con Mauro Rivera Sánchez.

Superficie aproximada de: 242.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6187/94, RAUL MONTES DE OCA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.85 m con Gabriel González, sur: 13.01 m con Sergio Montes de Oca y Ventura Salinas, oriente: 34.90 m con Joaquín Montes de Oca y Ventura Salinas, poniente: 34.90 m con Luis Montes de Oca y Ma. Luisa Millán.

Superficie aproximada de: 332.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2358.—25, 30 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 7481/191/94, C. ALFONSA CRUZ LOVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Xochipilli, manzana 10, lote 19, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y

linda; al norte: 15.00 m con lote número 38; al sur: 15.00 m con lote número 40; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Xochipilli); al poniente: 8.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7482/192/94, C. ANTONIO SORIANO VELORIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle avenida Ruiz Cortínez, predio Chabacano, pueblo de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Edo. Mex., mide y linda; al norte: 19.76 m con Ignacio Villegas; al sur: 28.50 m con calle Av. Ruiz Cortínez; al oriente: 17.50 m con calle.

Superficie: 172.370 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7483/193/94, MARTIN GARCIA NORIEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Ladera I, calle Atzacatl, manzana 04, lote 12, actualmente Cd. Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote número 25; al sur: 10.20 m con calle Atzacatl; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13.

Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7484/194/94, C. MARGARITA ISABEL LOPEZ SOLANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Mohonera y Chabacano, Cda. Hidalgo, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 21.00 m con lote número 05; al sur: 19.80 m con lote número 07; al oriente: 14.50 m con cerrada Miguel Hidalgo; al poniente: 14.50 m con Granja del Sr. Francisco G. actualmente Máximo González Vera.

Superficie: 295.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7485/195/94, C. EMMA GUTIERREZ CORONEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Nopaleras, manzana 08, lote 24, actualmente Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 25; al sur: 15.00 m con lote número 23; al oriente: 8.00 m con lote número 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7486/196/94, C. JUAN REYES MONTOYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Ladera E, calle Atzayacatl, manzana 04, lote 02, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote número 15; al sur: 10.00 m con calle Bugambilla (actualmente calle Atzayacatl); al oriente: 15.00 m con lote número 01; al poniente: 15.00 m con lote número 03.

Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7487/197/94, C. FILOGONIO ORTIZ ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Xacaleco, manzana 10, lote 08, actualmente Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.46 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote número 10; al oriente: 16.00 m con lote número 09; al poniente: 16.00 m con lote número 07.

Superficie: 121.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7488/198/94, C. RAYMUNDO SAULO HDEZ, PEREZ Y FLORENTINA HDEZ. DE HDEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacatenco III, calle Xochipilli, manzana 01-Urlica, lote 1-A, ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 3.10 m con calle Sardonica; al sur: 14.20 m con lote número 1-B; al oriente: 25.40 m con calle Av. Tlaloc; al poniente: 27.20 m con calle Av. Xochipilli.

Superficie: 219.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7489/199/94, C. EMMA GUTIERREZ CORONEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Nopaleras, manzana 08, lote 23, actualmente Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 24; al sur: 15.00 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con lote número 16; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7490/200/94, C. LEOBARDO MARTINEZ ALDAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Tepetzingo, calle Xolot, manzana C, lote 07, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 05; al sur:

15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 08; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Xolot).

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7491/201/94, C. JOSE LUIS CASTRO TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Anáhuac, manzana 11, lote 03, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Anáhuac); al oriente: 20.30 m con lote número 04; al poniente: 20.20 m con lote número 02.

Superficie: 141.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7492/202/94, C. FILOGONIO ORTIZ ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Xacaleco, manzana 10, lote 09, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 7.46 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote número 10; al oriente: 16.80 m con calle sin nombre; al poniente: 16.00 m con lote número 08.

Superficie: 123.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7450/182/94, C. LEOPOLDO CRIVELLI ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zafiro, sección Tizoc, predio Loma II, manzana 07, lote 21, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 20; al sur: 15.00 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Zafiro); al poniente: 8.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7451/183/94, C. ADELA GARCIA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacatenco III, manzana 0, lote 09, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con lote No. 10; al oriente: 8.00 m con lote No. 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7452/184/94, C. ENRIQUE VELAZCO OSORIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatihu, predio Naualco, calle Zorzal, manzana 06, lote 26, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 27; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zorzal; al poniente: 8.00 m con lote No. 01 y 02.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7453/185/94, C. ISIDRO LOPEZ DE LA TRINIDAD, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Cuautli, sección Quetzalcóatl, predio Tlazalpa II, manzana C, lote 05, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Tecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente cerrada Cuautli); al sur: 8.00 m con lote número 12; al oriente: 15.00 m con lote número 06; al poniente: 15.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7434/186/94, C. JOSÉ MANUEL ALMANZA ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canario, sección Casas Reales, predio Ballisco, manzana C, lote 07, Santa María Chiconautla, municipio de Tecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 20.00 m con Margarita Ramírez J.; al sur: 20.00 m con Lourdes Amaro de Almanza; al oriente: 10.00 m con Víctor Rivera G.; al poniente: 10.00 m con calle Canario. Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7455/187/94, C. ANGELA PEREZ DE MORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtlí, sección Quetzalcóatl, predio Tlazalpa I, manzana 04, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Tecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.60 m con lote número 06; al sur: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Tenochtlí); al oriente: 14.50 m con lote número 12; al poniente: 14.40 m con lote número 14.

Superficie: 112.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7457/189/94, C. ENRIQUE ESPARZA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Tlazalpa II, entre Cda. Citlalpetl y calle Nahuixochitl, manzana D, lote 01, actualmente Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 11.50 m con Cda. Citlalpetl; al sur: 14.95 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.55 m con calle Nahuixochitl.

Superficie: 198.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7458/190/94, C. MARIA DEL CARMEN VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Brillante, manzana 04, lote 05, actualmente Cd. Cuauhtémoc, Tecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle Brillante.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7432/165/94, C. CLEMENTE ORTIZ SIERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Mocleuzuma", predio "El Lote", entre calle Toxcatl y Tititl, manzana 02, lote 05, actualmente Cd. Cuauhtémoc, Tecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Toxcatl; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 6.83 m con calle Tititl; al poniente: 5.85 m con lote 11, Secc. Soriano, manzana 8.

Superficie aproximada de: 91.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7430/163/94, C. MANUEL VALLEJO ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Quetzalcóatl", predio ladera 1, entre calle Xochicalco y Atzacoyatl, manzana 3, lote 24, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 13.25 m con calle Atzacoyatl; al sur: 8.20 m con lote número 01; al oriente: 14.71 m con lote número 23; al poniente: 15.05 m con calle Xochicalco.

Superficie aproximada de: 157.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7440/162/94, C. ELIAS AMARO REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Ballisco", calle "Canario", manzana "C", lote 03, Col. Atlautenco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Abraham Cruz R.; al sur: 20.00 m con Margarita Ramírez J.; al oriente: 10.00 m con Elia Méndez de Pérez; al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7431/167/94, C. ELVIRA MARQUEZ CHAGOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Chabacano y Mohonera", Cda. Hidalgo, lote 25, pueblo de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 28.60 m con lote número 25, al sur: 29.50 m con lote número 24, actualmente Centro de Salud, al oriente: 10.00 m con Constancio Frageso, al poniente: 10.00 m con calle Cda. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 290.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7436/169/94, C. CLEMENTINA ROSAS VIGIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuhezpalli, sección Moctezuma, predio Soriano, manzana 7-A, lote 16, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote número 05, al sur: 7.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Cuhezpalli), al oriente: 16.15 m con lote número 17, al poniente: 15.95 m con lote número 15.

Superficie aproximada de: 112.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7442/174/94, C. LORENZA OLGUIN CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Soriano, calle Tititl, manzana 16, lote 2, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con lote número 01, al sur: 12.80 m con calle, actualmente Atlavalco, al oriente: 7.50 m con lote número 03, al poniente: 7.05 m con calle Tititl.

Superficie aproximada de: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7444/176/94, C. SAMUEL MORALES CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tonatiuh", predio "Tetotla IV", calle "Techeatl", manzana 03, lote 24, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote No. 23, al sur: 17.43 m con lote No. 25, al oriente: 8.18 m con calle sin nombre, actualmente calle "Techeatl", al poniente: 8.11 m con lote No. 02.

Superficie aproximada de: 141.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7446/178/94, C. REYNA PEREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Embajada", predio "Teguscoanco", entre calle Irán y calle Egipto, manzana 04, lote 01, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle, al sur: 15.60 m con lotes número 52 y 53, al oriente: 15.60 m con lote número 02, al poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 173.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7449/181/94, C. JOSE SANTOS MARTINEZ VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Cuauhtémoc, sección Tonatiuh, predio Tetotla VI, manzana 8, lote 13, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec calle Morelos, mide y linda; al norte: 10.75 m con lote número 12, al sur: 13.20 m con lote número 14, al oriente: 9.70 m con lote número 7 y 8, al poniente: 9.75 m con calle sin nombre (Av. principal)

Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7443/175/94, C. ALBERTO RAMOS BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Carransaco", calle "Rosas", manzana "B", lote 06, de Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Mary Cruz Zompoalteatl, al sur: 20.00 m con Eliseo Acosta, al oriente: 10.00 m con calle Rosas, al poniente: 10.00 m con Juanquin Acosta.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7439/172/94, C. MARGARITA RAMIREZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Ballisco", calle "Canario", manzana "C", lote 05, Col. Atlautenco, mide y linda, al norte: 20.00 m con Elías Amaro R., al sur: 20.00 m con José Manuel Almanza, al oriente: 10.00 m con Roberto Enciso B., al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7448/183/94, CESAR GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Mohonera y Chabacano", Cda. Hidalgo número 07, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con resto del terreno, actualmente con Margarita Isabel López S., al sur: 20.00 m con resto del terreno, actualmente con Juvenal Godínez Soto, al oriente: 10.00 m con Cda Hidalgo, al poniente: 10.00 m con Constancio Frageso, actualmente con Máximo González Vega.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7432/166/94, C. MARIA DE LOURDES AMARO DE ALMANZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Casas Reales, predio "Bullisco Atlautenco", calle Canario, manzana "C" lote 09, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con José Manuel Almanza, al sur: 20.00 m con Alejandro García Q., al oriente: 10.00 m con Víctor H. Rivera G., al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7456/188/94, C. MARIA EUGENIA NORA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa I, calle Zihualcoatl, manzana 3, lote 2, Santa María Chiconautla, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zihualcoatl), al sur: 8.00 m con lote número 11, al oriente: 15.00 m con lote número 03, al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7431/164/94, C. MARIN ARROYO LARIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Mecetzuma", predio "El Lote", calle "Tititl", manzana 02, lote 06, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 05, al sur: 15.00 m con lote No. 07, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle "Tititl", al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7435/168/94, C. MAHALENA SANCHEZ ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zorzal, sección Tonatiuh, predio Xacaleco, manzana 06, lote 19, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 18, al sur: 15.00 m con lote número 20, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zorzal), al poniente: 8.00 m con lotes números 6 y 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7437/170/94, C. SENOBIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Los Lotes, ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con predio particular, al sur: 15.00 m con Camerino Ramírez Zozaya, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Blanca Rodríguez S.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7438/171/94, C. JOSE JIMENEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio Zacatenco IV, entre calle Nezahualpilli, y Miguel Hidalgo, manzana 7, lote 08, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con lote número 09, al oriente: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 8.00 m con calle Nezahualpilli.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7441/173/94, C. HIPOLITO RAMIREZ ZOZAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio "Zacatenco III", manzana "O", lote 08, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07, al sur: 15.00 m con lote No. 09, al oriente: 8.00 m con lote No. 16, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7445/177/94, JOSE ANTONIO PALACIOS ZUNIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio "Zacatenco IV", calle Nezahualpilli, manzana 06, lote 21, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 22, al sur: 15.00 m con lote número 20, al oriente: 8.00 m con calle Nezahualpilli, al poniente: 8.00 m con lote número 18.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7447/179/94, C. LUIS ROSALES GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zenzontle, Sección Xochiquetzal, predio Xacaleco, manzana 06, lote 17, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 16, al sur: 15.00 m con lote número 18, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zenzontle), al poniente: 8.00 m con lotes número 7 y 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.  
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 3388/94, GABRIEL DIAZ ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.60 m con Alberto Mejía Martínez, sur: 23.99 m con calle Ignacio Rayón, oriente: 20.00 m con Alberto Mejía Martínez, poniente: 20.99 m con calle Equitación.

Superficie aproximada de: 475.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 5189/94, RAMIRO CAMACHO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 7, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.12 m con José Romero García, sur: 11.48 m con María García Alcántara, oriente: 15.00 m con Servidumbre de paso, poniente: 13.60 m con Celso Maya Alanís.

Superficie aproximada de: 154.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 5188/94, MARIA GUADALUPE MIRANDA ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.76 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles, sur: 8.06 m con Trinidad Serrano, oriente: 21.40 m con Luciano Serrano Miranda, poniente: 3.70, 1.68 y 9.20 m con Pedro Serrano Miranda.

Superficie aproximada de: 196.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3589/94, EUPROCINA ARCHUNDIA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.55 m con Teresa Archundia de Torres, sur: 7.10 m con calle Nicolás Bravo, oriente: 18.90 m con privado, poniente: 18.90 m con Felipe Vargas Serrano.

Superficie aproximada de: 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3585/94, ALFONSO CRUZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 140, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.8 m con Francisco Negrete Gamboa, sur: 12.40 m con Agustín Esquivel, oriente: 9.65 m con Román Negrete Albarrán, poniente: 10.13 m con calle Vicente Guerrero S/N.

Superficie aproximada de: 107.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3587/94, SERGIO MALVAEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Jorge Rojas Ramírez, sur: 25.00 m con Benigno Mendoza, oriente: 7.00 m con calle Progreso, poniente: 7.00 m con María de Jesús Cruz Nava.

Superficie aproximada de: 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3586/94, MARIA TERESA ALBARRAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. Cuauhtémoc y Nicolás, Bravo, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Nicolás Bravo, sur: 21.00 m con Edmundo Albarrán Hernández, oriente: 15.00 m con calle Cuauhtémoc, poniente: 16.00 m con Dionicio Zárate.

Superficie aproximada de: 325.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 5239/94, MARCELINA MENDOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 31, barrio de Santa María, primera sección, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.00 m con Francisco Hernández Martínez, sur: 27.00 m con calle Agustín Millán, oriente: 104.30 m con Pascual Téllez, poniente: 104.10 m con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 2,787.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3584/94, MARGARITA ROSAS SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Progreso S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.87 m con cerrada Progreso, sur: 4.93 m con Blandina Santana García, oriente: 18.25 m con privada, poniente: 18.25 m con privada.

Superficie aproximada de: 89.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426. —30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3590/94, MARIA ELENA ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano, No. 205 San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.70 m con calle Pensador Mexicano, sur: 9.70 m con Escuela Primaria Carlos María Salcedo, oriente: 13.90 m con Delegación Municipal, poniente: 13.70 m con Baltazar Espinoza Espinoza.

Superficie aproximada de: 132.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 5732/94, JOAQUIN MARTINEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Paseo Matlazincas No. 223, Col. Unión, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.60 m con Leodegario Avila, 12.00 m con Paseo Matlazincas; sur: 20.30 m con Martha Sierra; oriente: 50.00 m con baldío; poniente: 12.30 m con Julio Ramirez, 37.40 m con Leodegario Avila.

Superficie aproximada de: 723.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2429.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 6863/93, C. FRANCISCO GUADARRAMA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Guadalupe Victoria s/n., barrio Los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.40 m con Enrique Bastida Alcántara; al sur: 21.90 m con servidumbre de paso; al oriente: 12.00 m con camino sin nombre; al poniente: 12.00 m con cerrada de Guadalupe Victoria.

Superficie: 253.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2432.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 3791/94, OCTAVIO MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.05 m con ejido de San José las Lomas y barranca; sur: 23.33 m con Armandito Iglesias; oriente: 204.00 m con Santiago Mejía; poniente: 206.00 m con Leonardo Becerril.

Superficie aproximada de: 5,772.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426. —30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 4991/94, RAQUEL GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Esperanza, Bo. de San Miguel, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Felisa González de Santillán sur: 30.00 m con María de la Luz Retama Sánchez; oriente: 6.00 m con Rosa María Valdéz S.; poniente: 6.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 5537/94, JORGE ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con María de Jesús Cruz Nava; sur: 25.00 m con Sergio Alvarez Villegas; oriente: 7.00 m con calle Progreso; poniente: 7.00 m con María de Jesús Cruz Nava.

Superficie aproximada de: 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 5701/94, AMELIA LOPEZ VDA. DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Bucareli No. 110 San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Melicio; sur: 15.00 m con privada de Bucareli; oriente: 10.00 m con José Luis López Jaimes; poniente: 10.00 m con Oscar Arreaga López. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 4589/94, ANTONIO MORA MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Calvario, municipio de Ymancantero, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con José Mucio, 13.00 m con Oscar Vilchis; sur: 53.00 m con Ana María Soto viuda de Arzúar; oriente: 17.25 m con Alfonso Hernández; poniente: 6.25 m con Oscar Vilchis; 11.00 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 833.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 460/94, JOSE RETANA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 99.80 m con canal de agua, sur: sin medidas por terminar en nada, oriente: 113.00 m con señora Alberta, poniente: 72.00 m con calle Nacional

Superficie aproximada de: 0-46-15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 447/94, MAXIMO SEGURA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Matlatas", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 38.50 m con camino, sur: 41.00 m con Guadalupe Jurado Tetatzin, oriente: 48.40 m con Eduardo Guadarrama Jurado, poniente: 45.70 m con Agustín Segura García.

Superficie aproximada de: 1,870.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 459/94, LORENZO SEGURA AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixcuahuapán Tenancingo, Méx., términos de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos medidas: 141.70 m con Daniel Segura Casas y Carretera, 48.30 m con Rogelio Degante, sur: 152.20 m con Moisés Urbina y Gerónimo Segura, Leonel Zarza, oriente: 63.00 m con Crispiniaño Chávez, poniente: 94.52 m con Luis Reséndiz Núñez.

Superficie aproximada de: 12,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 461/94, HERMELINDO FIGUEROA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 87.20 m con calle Nacional, 91.20 m con Ceferino Figueroa, 28.30 m con Miguel Arizmendi, sur: 29.00 m con Miguel Arizmendi, 184.00 m con Ceferino Espinoza y Succ. de Dionicio Figueroa, oriente: 59.10 m con Succ. de Dionicio Figueroa, 86.20 m con Ceferino Figueroa, poniente: 28.00 m con calle Nacional, 28.30 m con Miguel Arizmendi, 82.70 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 1-71-76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 425/94, FIDEL SOTELO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Cedro", barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 32.00 m con Enrique López, sur: 32.00 m con Ernesto García Gómez, oriente: 8.00 m con Heliodoro Hernández, poniente: 8.00 m con Avenida Juárez.

Superficie aproximada de: 256.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 502/94, SILVIA DELGADO DE OVIEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle avenida Benito Juárez y Eva Sámano de López Mateos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; inmueble con casa habitación; norte: 33.60 m con la calle Eva Sámano de López Mateos, sur: 33.60 m con Sofía Delgado Andrade, oriente: 7.51 m con la calle Avenida Benito Juárez, poniente: 7.50 m con Sofía Delgado de Guadarrama.

Superficie aproximada de: 252.00 m<sup>2</sup>, y la construcción de: 129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 490/94, RENE MANCIO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Los Tecajetes", al oriente barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 2 líneas: 37.00 m y 76.00 m con el mismo terreno y prolongación de calle Galeana, sur: en dos líneas: 47.50 m y 76.00 m con Felipe Leyva Maya y Bernardo Zelotzin Catzin, oriente: en tres líneas: 49.50 m, 23.00 m y 40.00 m con Bernardo Zelotzin Catzin, José Pérez Reynoso, Alberto Arce Cruz y Bernardino Castañeda, poniente: dos líneas: 34.00 m y 79.00 m con sucesores de C. Arturo Salazar, Agustín Castro y una fracción del mismo terreno.

Superficie aproximada de: 8,148.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 487/94, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Chaltepéc, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 65.00 m con Librado Castañeda, sur: 76.90 m con Salvador Ayala, oriente: 63.00 m con Emiliano Ocampo, poniente: 70.00 m con Canal de Agua.

Superficie aproximada de: 0-46-88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 483/94, ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 397.28 m con rancho "La Cruz" en 5 líneas, sur: 330.56 m con Gonzalo y Luis Castañeda en 10 líneas, oriente: 260.00 m con canal de San Luis en 6 líneas, poniente: 127.35 m con Feliciano Sandoval en 3 líneas.

Superficie aproximada de: 3-73-33 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 494/94, CARITINA AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle S/N, por ser privada del cuartel No. 2, municipio de Barrio de Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 8.20 m con Gloria Ramírez Arévalo de Salvador López Garduño, sur: 7.70 m con Inocente Ayala Estrada, oriente: 6.80 m con Benjamín Hernández Salgado, poniente: 9.80 m con Victoria Tenorio, especificándose que al lado norte, se encuentra la entrada al terreno, de un metro de ancho, que es el mismo de la servidumbre de paso, la cual se encuentra hacia el punto noreste.

Superficie aproximada de: 65.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 521/94, SOMA DELGADO DE GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida Benito Juárez y Eva Sámano de López Mateos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con Silvia Delgado de Oviedo y 640 m con calle Eva Sámano de López Mateos, sur: 40.00 m con el señor Joel Dorantes, oriente: 2 líneas: 7.50 m con la avenida Benito Juárez y 7.50 m con la señora Silvia Delgado de Oviedo, poniente: 15.00 m con Herlinda Vergara o Cornelio Vergara.

Superficie aproximada de: 348.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 476/94, VICENTE SILES VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 169.00 m con camino que conduce a Chalma, sur: 48.00 m con David López, oriente: en línea quebrada de cinco medidas de: 46.00 m, 15.40 m, 43.00 m, 15.00 m, y 56.00 m con Floriberto Siles Villegas, poniente: 97.00 m con camino que conduce a Chalma.

Superficie aproximada de: 17.115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 495/94, CARITINA AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel No. 2, barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.00 m con Victoria Tenorio, sur: 9.00 m con Gloria Ramírez Arévalo, oriente: 15.00 m con una servidumbre de paso de un metro de ancho, poniente: 15.00 m con la señora Victoria Tenorio.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 530/94, H. DEFONSO MIRANDA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 8.00 m con Jaime Becerril Rodríguez, sur: 8.00 m con la calle Miguel Hidalgo, oriente: 20.00 m con Jaime Becerril Rodríguez, poniente: 20.00 m con Juan Arellano Rodríguez.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 141/94, MARGARTO DIEGO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tezupilco, México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con calle que conduce a la Escuela; sur: 20.00 m colinda con Basilio Vázquez Reyes; oriente: 19.00 m colinda con Abel Alpizar Domínguez; poniente: 23.00 m colinda con señor Indalesio Vences Reyes.

Superficie aproximada de: 418.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Iribia Conzueco.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 143/94, SALVADOR MACEDO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepintla, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad del señor Silvestre Osorio López y carretera de por medio; sur: 6.00 m con propiedad de Margarito Olivares Hernández; oriente: 28.00 m colinda con propiedad del señor Margarito Olivares; poniente: 28.00 m colinda con propiedad de la señora Magdalena Durán Olivares.

Superficie aproximada de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 118/94, HILDA MORALES AVELLANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 25.00 m colinda con Faustino Flores García; sur: 25.00 m colinda con Reyna Vázquez García; oriente: 10.00 m colinda con Pedro Jaimes López; poniente: 10.00 m colinda con una calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 124/94, JAQUELINE MEZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Sánchez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 72.00 m linda con prolongación 16 de septiembre; sur: 82.50 m linda con los C. Luis y Alejandro González Castañeda; oriente: 14.00 m linda con vendedores; poniente: 30.00 m linda con libramiento Tejupilco-Altamirano.

Superficie aproximada de: 1,699.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 139/94, ROBERTO BENITEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 629.28 m con Elvía Benítez Cruz y René Benítez Cruz; sur: 667.71 m con Carlomagno Benítez Cruz; oriente: 340.40 m con el ejido de Estancia Grande; poniente: 128.74 m con Antonio Benítez Cruz.

Superficie aproximada de: 14-52-76.05 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 117/94, NAHUM ARELLANO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 120.00 m linda con Prop. Genaro Arellano Hernández; sur: 150.00 m linda con un callejón; oriente: en dos líneas 1a. de 150.00 m linda con Prop. Santana Arellano Hernández y la 2a. de 40.00 m linda con Prop. del C. Genaro Arellano Hernández; poniente: 200.00 m linda con Prop. del C. Indalecio Benítez Benítez.

Superficie aproximada de: 22,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 126/94, CARLOS ESQUIVEL OLASCOAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerro de la Cadena, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 62.50 m y colinda con propiedad particular; sur: 142.80 m y colinda con calle sin nombre; oriente: 86.50 m y colinda con arroyo; poniente: 64.30 m y colinda con el Sr. Adalberto Esquivel Olascoaga.

Superficie aproximada de: 5,773.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 140/94, ENRIQUE BENITEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 134.97 m con el ejido de Estancia Grande y Carlomagno Benítez Cruz; sur: 327.12 m con ejido de Estancia Grande; oriente: 358.63 m con Severino Benítez Benítez; poniente: 425.03 m con Antonio Benítez Cruz y la Sra. Delfina Benítez Benítez. Superficie aproximada de: 15-98-78.16 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 125/94, J. CARMEN AVILEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 38.72 m y colinda con el Corral de Toros; sur: 31.50 m y colinda con carretera Tejupilco a Mazatepec; oriente: 39.52 m y colinda con Capilla de esta misma población y Misael Ugarte; poniente: 7.10 m y colinda con la carretera.

Superficie aproximada de: 680.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 137/94, ANTONIO BENITEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 716.14 m con Carlomagno Benítez, Roberto Benítez Cruz y René Benítez Cruz; sur: 518.67 m con la Sra. Delfina Benítez Benítez; oriente: 268.74 m con Enrique Benítez Cruz; poniente: 505.92 m con René Benítez Cruz.

Superficie aproximada de: 15 91-92.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.-30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 136/94, CARLOMAGNO BENITEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 667.71 m con Roberto Benítez Cruz; sur: 315.64 m con Enrique Benítez Cruz; oriente: 463.30 m con el río ejido de Estancia Grande; poniente: 391.59 m con Antonio Benítez Cruz. Superficie aproximada de: 18 52-73 60 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 135/94, RENE BENITEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 1,458.00 m con Elvira Benítez Cruz, río de los Sabinos y bienes comunales de San Juan Acatitlán; sur: 1,203.67 m con Sra. Delfina Benítez Benítez y Antonio Benítez Cruz; oriente: 550.00 m con Roberto Benítez Cruz; poniente: 2,518.48 m con Amalia Benítez, Apolonio Jaimes, Rosaelva Benítez y ejido de Estancia Grande.

Superficie aproximada de: 72-78-79.79 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 134/94, NAHUM JAIMES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Ugarte, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 106.00 m con Gabriel Jaramillo, 89.00 m con Gabriel Jaramillo, 49.00 m con Angel Gómez y Román, 10.00 m con Román y Froylán Benítez; sur: 9.00 m con Héctor Jaimes, 68.00 m con Héctor Jaimes y 153.00 m con Héctor Jaimes; oriente: 33.00 m con Adán Gómez, 20.00 m con Iraiz Jaimes, 24.00 m con Iraiz Jaimes; poniente: 18.00 m con Adán Jaimes, 15.00 m con Adán Jaimes y 57.00 m con Daniel Arce.

Superficie aproximada de: 34,175.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.-30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 138/94, ROSAELVA BENITEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 428.23 m con la señora Amalia Benítez Cruz; sur: 444.99 m con ejido de Estancia Grande; oriente: 672.82 m con René Benítez Cruz; poniente: 765.66 m con los señores Guzmán Orozco López Humberto Orozco Benítez y Alicia Ugarte Cortez. Superficie aproximada de: 33 33 55.43 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

2426.—30 mayo, 2 y 7 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 1832/93, FELIPA GORDOBA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 9.00 m colinda con Camilo Córdoba López, 5.00 m colinda con calle Melchor Ocampo, sur: 14.00 m colinda con Agustín Juárez, oriente: 94.00 m colinda con Concepción Córdoba, 16.00 m colinda con la misma compradora, poniente: 78.00 m colinda con Camilo Córdoba López.

Superficie aproximada de: 1,172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2426.-30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 353/94, MFRIO HERNANDEZ MIRAFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, San Andrés Ocoilán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 25.80 m con privada, sur: 25.80 m con Agapito Estrada González, oriente: 24.00 m con calle Hidalgo, poniente: 24.00 m con Maximiliano Hernández Rosales.

Superficie aproximada de: 619.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2426.-30 mayo 2 y 7 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 6517/94, PETRA PEDRAZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa inmueble ubicado en el D. C. Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15 m con Fernando Vargas; sur: 15 m con serv. de paso; oriente: 12 m con Pedro Castro; poniente: 12 m con Marciano Vallejo; superficie 180 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días. Toluca, Méx., a 23 de mayo de 1994.—La C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2425.-30 mayo, 2 y 7 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. LA 4375/94, Comisión para la Regulación del Sueño en el Estado de México, representada por el C. Director General, LIC. ENRIQUE SANDOVAL GÓMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Independencia, denominado Los Capulines, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: al norte: 212.25 m con Av. Emiliano Zapata y 83.50 m y 91.00 m con Av. Lázaro Cárdenas, sur: 148.33 m 113.00 m y 176.80 m con Boulevard Gustavo Baz, al oriente: 169.00 m y 136.50 m con calle Masola y calle Guerrero, al poniente: 99.50 m y 113.00 m con calle Carranza

Superficie aproximada de: 82,033.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2354.—25, 30 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 705/93, MODESTO VILLEGAS ZEFERINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado "TOCZI", ubicado en Santa Rosa La Lima, municipio de El Oro, México, que mide y linda; oriente: 56.20 m con Pablo Villegas, al sur: 56.70 m con Gregoria García Zeferino, al poniente: 71.60 m con Porfirio González, (hoy) Enrique González, Hilario García Zeferino y Eusebio Villegas, al norte: 61.30 m con Gregoria Raíz Vda. de Carpio, (hoy) Ignacio Mercado Carpio, con una superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 18 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2349.—25, 30 mayo y 2 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 356/94, MARIA OQUILIA CEDILLO RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Minchi, del cuantel primero de la cabecera municipal de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda; al norte: 89.40 m con Rosa Plata Vda. de Gómez, al oriente: en una línea que va de noreste a suroeste de 108.81 m con camino vecinal, al poniente: 78.00 m con Rosa Plata, Hipólito Cedillo y Marciano Carlos Cedillo.

Con una superficie de: 3,732.55 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2342.—25, 30 mayo y 2 junio.

## NOTARIA PUBLICA No. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—In fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,388 de fecha 21 de diciembre de 1993, pasada ante mí, la señora MARIA CECILIA GENES VENEGAS, única y universal heredera instituida en el testamento público abierto, otorgado por el señor JOSE LUIS GONZALEZ GUTIERREZ, y que se me exhibiera para tales efectos, aceptó la herencia instituida en su favor, y la señora MARIA DE LOURDES GONZALEZ GENES, instituida albacea en el mismo testamento, aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la misma.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA,  
ESTADO DE MEXICO

Naucaupan, México, a 21 de diciembre de 1993.

400-A1 - 24 mayo y 2 junio.

## NOTARIA PUBLICA No. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—In fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,021, de fecha 30 de agosto de 1993, pasada ante mí, los señores VICENTE ROMERO VARGAS, MIGUEL ROMERO VARGAS, MARIN ROMERO VARGAS, MARIA BERNARDA VARGAS y MIGUEL ANGEL ROMERO BAENA, respectivamente albacea y herederos instituidos en el testamento público abierto, otorgado por la señora CIPRIANA JOSEFINA VARGAS NUÑEZ, y que se me exhibiera para tales efectos, radicarón la sucesión testamentaria, los señores MIGUEL ROMERO VARGAS, MARIN ROMERO VARGAS, MARIA BERNARDA VARGAS y MIGUEL ANGEL ROMERO BAENA, aceptaron la herencia instituida en sus términos, reconociendo sus derechos hereditarios y manifestando el señor VICENTE ROMERO VARGAS, albacea instituido en el mismo testamento, que procederá a formular el inventario de los bienes que conforme el acervo hereditario.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA,  
ESTADO DE MEXICO

400-A1 - 24 mayo y 2 junio.

## NOTARIA PUBLICA No. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—In fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,455 de fecha 15 de abril de 1994, pasada ante mí, la señora ALMA ROSA ESPARZA TERROBA, en su carácter de legataria y heredera instituida en el testamento público abierto, otorgado por el señor CARLOS ARTURO PEREZ, y que se me exhibiera para tales efectos, aceptó los legados y herencia instituidos en su favor, y la señora ALICIA ESPARZA TERROBA, instituida heredera y legataria y designada albacea en el mismo testamento, aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la misma.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA,  
ESTADO DE MEXICO

Naucaupan, México, a 18 de abril de 1994.

Para su publicación dos veces la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de 7 en 7 días.

400-A1.—24 mayo y 2 junio.